

PRECIO DE SUSCRICION.

En Castellón, un mes, 75 céntimos.—Fuera, trimestre, dos pesetas 50 céntimos.
El pago será adelantado.
Redacción, Mayor, 56.

EL CLAMOR

PERIODICO BI-SEMANAL

ORGANO DEL PARTIDO DEMOCRATICO-PROGRESISTA DE ESTA PROVINCIA

PUNTOS DE SUSCRICION.

En la Redacción de este periódico.
La correspondencia y suscripciones se dirigirá á la misma calle Mayor, 56.

En la imprenta de este periódico se hacen toda clase de impresiones,

CON PRONTITUD,
ESMERO Y ECONOMIA.

Tienda de ultramarinos del Pilar. (Véase la cuarta plana.)

ACADEMIA DE COMERCIO.

La de la calle de Arriba, núm. 51, se ha trasladado

Plaza de la Constitución (vulgo vieja) núm. 6.

Verdadera enseñanza teórico práctica mercantil, cálculo y correspondencia y reforma completa de letras españolas y redondilla, bajo la dirección del Profesor D. MA. NUEL SOLER y HUGUET.

VENTA.

Naranjas Mandarinas.
Castellón.

En la panadería de la calle de Medio número 49, hay de venta cajitas de mandarinas, empapeladas y bien confeccionadas para regalos, á los precios que á continuación se expresan:

Cajas de 72 narajas á 3 ps. 50 céntimos. Id. de 147 idem á 3» 50.

Se alquila un almacén con cuatro conos y demás enséres necesarios para el comercio de vinos en Benicarló, calle del Mar, junto á la playa.

En caso de convenir se venderían los enséres.

Darán razon en la misma poblacion Luis Estela, Mar, 18.

Guano San Antonio. (Véase la cuarta plana).

Democráticos-progresistas.

Como habíamos anunciado, ayer se reunieron en casa del Sr. Figuerola, además de éste, los señores Salmeron, Portuondo, Chao Montemar, Muro y Cervera.

Las indicaciones que hemos venido haciendo desde que regresó el Sr. Salmeron, sobre las relaciones de éste y sus amigos con los del Señor Ruiz Zorrilla, han sido confirmadas en absoluto, desmintiendo cuantas noticias han publicado algunos colegas sobre graves y profundos disentiimientos.

A las cuatro de la tarde dió principio la sesion, discutiéndose con gran elevacion de miras los puntos sobre que descansaban las diferencias en la apreciacion de ciertos actos de la junta directiva del partido, que motivaron las dimisiones de los amigos del señor Salmeron, resultando la completa y absoluta conformidad, pudiéndose considerar, desde ayer, completamente restablecida la normalidad de la antigua junta directiva y del partido en general.

El acuerdo produjo el mejor efecto entre

los individuos del partido, aunque estaba en la conciencia de todos.

Esta es la fórmula oficial y única que con caracteres de autenticidad puede publicarse.

Ahora bien; informes particulares nos permiten indicar que aparte de las cuestiones que motivaron las dimisiones aludidas, se trataron puntos políticos de gran importancia, en los que hubo perfecta unanimidad de criterio, tales como el que se refiere á la conducta del partido y á la convocatoria de la Asamblea. Parece que se acordó en principio, que todos los comités que lleven constituidos más de un año, procedan á su renovacion, y entónces se hará la convocatoria, reuniéndose la Asamblea si el gobierno lo consintiera, y en caso contrario, siempre se haría constar el hecho de no reunirse por causa de fuerza mayor.

Tambien parece que se robusteció la representación que tiene la junta directiva, en conformidad con los poderes recibidos por la asamblea que la nombró.

La sesion terminó á las siete de la noche, saliendo todos sumamente complacidos, por haber llegado al franco restablecimiento de las relaciones, confundiendo en un mismo criterio sobre ciertos detalles, puesto que nunca se han considerado desligados respecto del dogma y procedimientos del partido democrático-progresista.

Unos y otros pondrán en conocimiento de sus poderdantes el resultado de la mision que les estaba encomendada.

A todos los comités del partido se dirigirá una circular participándoles el acuerdo principalmente en lo que se refiere á su renovacion con las condiciones señaladas.

Lo que no se ve.

Per real decreto, fecha 23 del corriente mes, han sido llamados al servicio de las armas 70.000 hombres del último sorteo.

Las provincias del reino contribuirán á este llamamiento con el cupo respectivo que se les señala en el estado general adjunto al real decreto.

Segun ese estado, el número de mozos sorteados en todas las provincias en 28 de Diciembre último fue el de 157.552. De ellos han de salir los 70.000 hombres que se llaman al servicio de las armas.

Los que acostumbran mirar las cosas solo superficialmente, y sin desentrañarlas, no verán más que esas dos cifras: 157.552 mozos sorteados en el mes de Diciembre, y 70.000 hombres llamados al servicio militar por el recientísimo real decreto.

Pues bien; hé aquí ahora lo que no se vé; sinó penetrando bajo la corteza de esa disposición.

El efectivo del ejército español se halla fijado en 90.000 hombres, y para ese efectivo votan las córtes los recursos necesarios.

El servicio militar dura tres años, y por consiguiente, debiendo licenciarse cada año la tercera parte del efectivo ó sean 30.000 hombres, bastaría llamar un número igual es decir, 30.000 hombres al servicio de las

—49—

La existencia eterna del sér produce una existencia temporal infinita del mismo sér.
El hombre, como todo sér; existe en el tiempo infinito.

Siendo inalterable la esencia de Dios, claro es que él no puede aumentarla: es decir, crear esencia.

Dios no es, pues, creador en el sentido de qué produce esencia nueva; sólo es creador, en el sentido de que es la causa de todos los séres, ó en el de que la manifestacion de su esencia es nueva á cada instante.

Bajo este aspecto, el mundo se renueva a cada momento, y Dios esta continuamente creando.

La vida se refiere al tiempo, y es la propiedad que tienen los séres de ser causa de los cambios temporales por los que manifiestan su esencia bajo un tipo morfológico determinado.

La existencia temporal del hombre es vida; ó en otros términos; el hombre es un sér viviente.

La vida es una forma determinada y finita de la existencia temporal infinita: de dónde se si-

—48—

mundo de los cuerpos, el mundo de los espíritus y la humanidad ó mundo de los hombres.

Cada uno de estos mundos tiene el carácter de universal, esto es, no hay solo en la Tierra cuerpos, espíritus, y hombres, sinó que los hay igualmente en todo ese inmenso número de astros que pueblan el espacio y en la misma materia cósmica, elemento primero de formacion de todos los cuerpos celestes.

Hay, pues, una *humanidad universal* de la que la humanidad terrestre solo es una especie.

La esencia divina es invariable en si, pero á nuestra limitada inteligencia se manifiesta en forma variable al infinito.

La forma de la invariabilidad de la esencia, es la *eternidad*.

La forma de mudar ó de la variabilidad de la manifestacion de la misma esencia, es el *tiempo*.

Es *eterno* pues, lo que no muda; lo que es permanente, lo que es inalterable.

Es *temporal*, lo que se modifica, lo que muda, lo que cambia de estado en cada instante del tiempo.

Cada uno de vosotros en cuanto cambia de un momento á otro, de un día para otro, es *temporal*; y en cuanto permanece siempre el mismo, á pesar de esos cambios continuados es eterno.

Todos los séres tienen por consiguiente, dos existencias, una *eterna* y otra *temporal*.

—45—

destino en el tiempo infinito.—Y cómo todo sér tiene la intimidad y siente su bien, y el sentimiento puro y completo del bien es la *felicidad*, se sigue que todo sér llega á la felicidad por el cumplimiento de su bien en la vida; por la realizacion plena de su esencia.

Todos los séres, pues, están *predestinados al bien y la felicidad*, ninguno está predestinado al mal. En términos más sencillos; todos, unos antes, otros despues, ireis al *cielo*; la teoría del infierno, con penas eternas, es absurda, porque la razon no puede conciliarla con Dios, todo bondad; todo *amor*.

¿Os satisfacen, hermanos míos, estas verdades consoladoras y religiosas que os da la ciencia con la luz de la certeza? Deben satisfaceros y llevar la calma y la paz á vuestra conciencia, perturbada por groseros errores que os han imbuido los sacerdotes, interesados en dominar vuestras conciencias para dominar los pueblo.

Advertid que esas verdades no son nuevas, fueron ya presentadas por muchos padres de la iglesia en los primeros siglos del cristianismo; pero, despues, los sacerdotes católicos, por obedecer á miras mundanas, se separaron y separaron á los pueblos de esta tradicion santa y verdadera.

Si á pesar de todo esto y de las altas consideraciones morales y filosóficas que prueban su falsedad, el dogma del infierno, con penas

— A 4 céntimos
— A 8 id. id.
— A 16 id. id.

A.

envencidos

S.

Anisete, Le.
ública, Amor

mpaña, &, &—

co reales

AS

ABONO

ANUALIZADO

PARA

TODOS

LOS

CULTIVOS

DE

CASTELLÓN

armas, para mantener completo el efectivo total.

Siendo esto así ¿cómo se exigen á las provincias 70.000 hombres en vez de 30.000? Y exigiéndoseles 40.000 hombres más de los que son necesarios para mantener el efectivo total de los 90.000, para los cuales únicamente votan las córtes los recursos necesarios, ¿cómo, por qué medios, con qué recursos se va á proveer á la subsistencia de aquellos 40.000 hombres?

Los mozos sorteados en el mes de Diciembre último fueron, según hemos dicho 157.532. Calculase que la mitad de ellos pue. de eximirse del servicio militar por defectos físicos ó por exenciones legales. Llamando el gobierno á las armas 70.000 hombres, se lleva toda la población disponible en las provincias de España.

¿Qué explicacion tiene todo esto? ¿Qué significa? ¿Por qué se pide al país el sacrificio de 70.000 hombres, cuando bastarian 30.000 para su defensa y seguridad? ¿Por qué se arrebatan al parecer 40.000 hombres á la agricultura, á la industria, al comercio, á las profesiones y a las artes, cuando no los reclama la necesidad pública que se pretende satisfacer?

Lo que no se vé aquí á primera vista resulta claro como la luz del mediodía, cuando se recuerda que entre nosotros se halla establecida la rendicion del servicio militar á metálico.

El efectivo del ejército podrá mantenerse siendo de 90.000 hombres y durante tres años el servicio militar con un cupo anual de 30.000 hombres. Pero llamándose á las armas 70.000 y esperándose que las redenciones á metálico mermen este número del modo que se desea, el gobierno obtendrá por este medio un buen ingreso.

Y así pesará sobre el país una contribucion no discutida ni votada por las córtes directamente.

¡Admiremos la fecundidad del ingenio gubernamental, para estrujar las fuerzas contributivas del país.

(De *El Liberal*.)

CRONICA LOCAL Y GENERAL.

Nuestro querido y particular amigo D. Ramon Banquells, que recientemente

ha tenido la desgracia de perder á su cariñoso padre, ha sufrido ahora otro terrible golpe perdiendo á su idolatrado y único hijo.

Inútiles creemos cuantas palabras de consuelo pudiéramos dedicar á nuestro amigo ante semejantes desgracias; pero le descamos toda la resignacion necesaria para sufrirlas, sirviéndole tambien de lenitivo la participacion que en su dolor tomamos.

—El Jueves se puso en escena en el teatro del Nuevo Casino, el aplaudido drama de D. Leopoldo Cano «La Pasionaria».

El conjunto de la representacion estuvo bien, distinguiéndose sin embargo el Señor Torrecilla en el desempeño del difícil papel de Marcial y la Sra. Rodríguez en el de la Pasionaria.

Al terminarse la obra fueron llamados todos los artistas al palco escénico.

El salon estuvo completamente lleno.

—Penetró en el convento de Santa Clara, en Villa del Conde (Portugal), un rayo; perforó la celda y dejó muerta á una anciana que habia sido muchos años abadesa.

¿Quedamos en que Dios tiene ira ó en que no la tiene? ¿Convenimos en que estos accidentes son naturales, ó en que no lo son?

Para decidirme en pro ó en contra de la virtud de esa desgraciada señora.

—Con los conservadores, todos los dias son para el país de una *modus moriendi*.

El de ayer fué el día del *modus vivendi*.

Pero la complicacion que se le viene encima á este gobierno sin principios fijos ni criterio seguro, es de tal naturaleza, que no vá en zaga á la complicacion religiosa.

¿Por qué?

Por lo que decia ayer un diputado ministerial, según referencias de un colega:

—Yo no se por qué se llama reaccionario á este gobierno: Cánovas resulta ahora libre-cambista, y partidario de la tolerancia religiosa.

—En este número reanudamos la interrumpida publicacion del folletín «Estudio crítico del catolicismo.»

Reproducimos las páginas últimamente publicada, por que por descuido en la correccion de pruebas son muchas las equivocaciones que hay en ellas.

—Nuestro correligionario Donato Encaje, ha sido internado en Francia y puesto en libertad.

Por esta vez no han podido hacer presa los conservadores.

—En contra de lo que se dijo hace unos dias, podemos asegurar que el Sr. Illan, director que fué de *El Zorrillista*, no ha sido detenido, sino que hace unos dias compartia en Cete las penurias de la emigracion con algunos compañeros.

—Con el título de *El 11 de Febrero* ha empezado á publicarse en Valladolid un periódico, notablemente escrito, con el lema de *Cualicacion republicana*.

Enviamos á sus redactores un fraternal abrazo.

—Leo en *La Luz*, de Madrid:

«En Ripollet se ha inaugurado un *Café-teatro de Fiestas*, á cargo de una sociedad de neos.

Es de suponer que allí se servirá café Alcornoqueño, licor Rosa-samaniego, cerveza Húngara, boinas de Crema, carunditas de Pasta, riñones á lo Pedro Arbués, biscochos de Jergon, recuerdos de Olot, y agua de Lourdes gratis y á pasto en medio de las armonías de fagot, alternadas con coros y coros de *Ruja Satán!*

Con esto y con que los actores sean beatas y frailes, y funcionen de camareros curas en chaqueta y calzon, estará todo en carácter.

Pedimos para este café, en un rapto de entusiasmo, la bendicion pontificia.»

Y si las piezas cómicas y dramáticas que se representasen, estuvieran escritas sobre motivos de las *flores místicas*, y el cancan que se bailase á la altura del público beato, eche V. borrascas, y terremotos, y truenos, y relámpagos... ¡y parejas de la Guardia civil!

—De *La Razón de Gandía*:

«OTRO ESCÁNDALO MAYÚSCULO. Parece que se empeña el clero en provocar las iras del pueblo que le mantiene con su sudor y sin producir.

En Figueras hay un convento de *arrepentidas*. El poco éxito que tuvo obligó á la superiora y á las de San Vicente de Paul y

d e más murciélagos, á hacer propaganda reclutando niñas de 10, 11 y 12 años, á las que prometian educar, enseñar á coser, planchar, etc; y que podrian salir cuando quisiesen.

Embaucaron á alguna pobre, y no sé si que allí se hace, pues una pide á voz en grito que su madre la saque de allí, porque cada dia se vuelve más gruesa y le hacen cavar al pié de un ciprés dos horas diarias que la metan siquiera en una casa de locos, pues lo que pasa allí es horrible. Fué la madre y cuatro testigos, Bofill (José María Lombart (tio de la niña), Calmó, etc. Acudieron al gobernador civil, quien las remitió al Juez, y éste ha instruido las primeras diligencias, pues sigue causa criminal á la superiora que no quiere soltar la niña, y sólo promete cambiarle el confesor. Se llama esta desgraciada Ana Prats, 15 años, natural de Borrascá.

Parece que danzan en ello el padre Marturriá, el padre Roch y el padre Lleys. ¿Y el Estado paga una religion tal? Si 27,000 duros diarios le cuesta...»

—El señor presidente del Consejo de ministros, lamentándose de los pronunciamientos, se arrepiente de haber pertenecido al gobierno que intervino en los sucesos de 1866. Arrepentimiento tardío. Pero, ¿por qué no se arrepentirá lo mismo el Sr. Cánovas de los pronunciamientos de otras épocas?

¿Lo dejará para más adelante? Tal vez.

—NI LAS BODAS DE CAMACHO.—En un pueblo de Navarra, que cuenta 150 vecinos, se han celebrado hace poco fiestas á su santo patrono, que han durado cinco dias, en los que no se han consumido en el pueblo más artículos de comer que los siguientes: 250 reses de ganado lanar, que costaron 20 000 reales; ocho arrobas de besugo, 436; 300 ternascos ó cabritos, 8.500; 10.000 arrobas de harina en pan, 18.000; un busy cebon de 196 libras carniceras, 980, y especias para los guisos, 200.

Se bebieron mil cántaros de vino, importantes 2.500 pesetas; aguardiente por valor de 1.000, y 220 rs. de rosquillas para pasar estos líquidos.

En música para bailes, 100 pesetas; total de gastos, 59.036 rs., sin incluir en esta suma el importe de las provisiones que no se

eternas, ha prevalecido entre los católicos, la razon de ello debe buscarse en la historia misma del catolicismo.

CAPÍTULO V.

Resumen de los capítulos anteriores.

Resumamos, hermanos míos.

Dios es el sér de toda realidad, es el sér uno y entero que contiene en sí todos los seres y los determina todos según su propia esencia.

Aunque todo cuerpo y todo espíritu son en Dios, y por lo mismo, Dios es todos los espíritus y todos los cuerpos, no puede decirse que Dios es espíritu ni que es cuerpo. Dios solo es Dios.

Dios es uno y siempre el mismo; su esencia es una idéntica; es inalterable, inmutable; no cambia: no aumenta, ni disminuye.

Dios es infinito y absoluto.

Dios contiene en sí el mundo; es decir, llamamos mundo al conjunto de seres que se contienen en Dios, ó son en Dios.

El mundo contiene en sí la naturaleza ó

que, que la existencia temporal de un ser contiene en sí un número infinito de vidas sucesivas.

Toda vida tiene principio y fin: su principio se llama nacimiento; su fin, muerte. Nacer no es empezar á existir: es solo cambiar de forma ó modo de existir; morir, no es dejar de ser: es solo abandonar una forma de ser para tomar otra y continuar siendo. Todo lo que nace muere por necesidad: solo Dios, que es la vida una y entera, es inmortal. El alma y el cuerpo en cuanto son dos modos determinados de nuestra esencia en la vida actual, mueren. Solo continúa existiendo el hombre con otro espíritu y otro cuerpo, como nuevas formas, determinadas de su sér.

Por consiguiente, la existencia en el tiempo infinito del hombre no se refiere solo á su positividad ó existencia, sino que comprende su esencia entera, como espíritu y como cuerpo. Es decir que el hombre ha sido, es y será siempre hombre.

La inmortalidad no es la eternidad. La inmortalidad dice vida que no acaba en el tiempo; la eternidad dice existencia que está fuera del tiempo y sobre el tiempo. Todos los seres son eternos; solo Dios es inmortal.

Dios es el Bien absoluto.

compran en el mercado, longanizas, tocinos, etc. En los cinco dias menor desorden en de, no alcanzó el comer y dormir.

—Ha fallecido en Ballester Montulló y particularmente Adell, perito de aquella provincia. Reciba la aprecio nuestro más sentido.

—Están ya basadas las obras del teatro-calle de la Magdalena, precedentes se tiene la primera representacion. Se citan tambien algunas que forman parte de esta Capital, y que debe actuar en él, dos en esta Capital, y aqui cuando tenian. Ya daremos con otros de todo el pronto como lo

—Dice el *Motín*: «Vamos á ver si publicano que tengo hace dias llegaron cajones consignados pobres, y si con otros instrumentos. El asunto merecía estar en el debate de poner en conocimiento de esta contribucion á la entablada contra. Aunque sospecho en otras partes, que creen que se peo como si la luz estar juntas.»

—En la lista de emigrados republicanos en el Circulo de Madrid figura la suma de 1.000 pesetas.

—El martes que Barcelona unos 3.000 de no haber contribuciones un mas de dos años. Las fábricas de Camacho impusieron cuota por las máquinas pesetas por cada número de 30; y centenares de trabajadores resulta legado de Hacienda, favor de aquellos; resuelto aun, y en embargo que es acordado aquellos fábricas.

—En la bahía de el martes un fenómeno. *La Ombra*. Las aguas se efectúan cada quince minutos de notar que el quido elemento ll de un metro.

El fenómeno llama la atencion de la haya podido explicar tan continuas oscilaciones.

—Mariscal, aquí lagosta que tan primeras córtes de el indicado como ri de esta provincia. ¿Quién conoce á

compran en el mercado, como gallinas, huevos, longanizas, tocino, etc.

En los cinco días de las fiestas no hubo el menor desorden en el pueblo: se comprende, no alcanzó el tiempo más que para comer y dormir.

—Ha fallecido en Tarragona D. Bernardo Ballester Montull, padre de nuestro querido y particular amigo D. Juan Ballester y Adell, perito de la riqueza pública de aquella provincia.

Reciba la apreciable familia del finado nuestro más sentido pésame.

—Están ya bastante adelantadas las obras del teatro-café que se construye en la calle de la Magdalena y según nuestros antecedentes se tiene el propósito de dar la primera representación el día de Pascua. Se citan también algunos nombres de artistas que forman parte de la compañía que debe actuar en él, que son bastante conocidos en esta Capital por haber trabajado aquí cuando teníamos teatro.

Ya daremos conocimiento á nuestros lectores de todo el personal de la compañía, tan pronto como llegue á nuestra noticia.

—Dice el *Motín*:

«Vamos á ver si hay en el Ferrol un republicano que tenga el valor de decirme, si hace días llegaron al muelle dos grandes cajones consignados á las Hermitas de los pobres, y si contenían grilletes, esposas y otros instrumentos de devoción por el estilo.

El asunto merece la pena de dilucidarse, y están en el deber todos los republicanos de poner en conocimiento de la prensa los hechos de esta clase que ocurren, para contribuir á la campaña que ella tiene entablada contra el clericalismo.

Aunque sospecho que en el Ferrol, como en otras partes, hay muchos republicanos que creen que se puede ser liberal y católico como si la luz y las tinieblas pudieran estar juntas.»

—En la lista de los donativos para los emigrados republicanos, que se halla abierta en el Círculo democrata-progresista de Madrid figura la señora de Buschental con 1.000 pesetas.

—El martes que laron sin trabajo en Barcelona unos 3.000 obreros, á consecuencia de no haber resuelto la Dirección de Contribuciones un expediente inroadado hace más de dos años. Tratase de los obreros de las fábricas de calzado. Las tarifas de Camacho impusieron á los fabricantes una cuota por las máquinas de clavetear; y 30 pesetas por cada obrero que excediese del número de 30; y como cada fábrica tiene centenares de trabajadores, el cupo de contribución resulta enorme, imposible. El delegado de Hacienda instruyó expediente en favor de aquellos; pero en Madrid no se ha resuelto aun, y entretanto, el Banco aprieta y embarga que es una delicia, hasta que han acordado aquellos industriales cerrar las fábricas.

—En la bahía de Tarragona se observó el martes un fenómeno extraordinario, según *La Opinión*. El flujo y reflujo de las aguas se efectuaba en uno ú otro sentido cada quince minutos próximamente, siendo de notar que la altura ó descenso del líquido elemento llegó algunas veces á ser de un metro.

El fenómeno llamó extraordinariamente la atención de la gente de mar, sin que haya podido explicar nadie las causas de tan continuas oscilaciones marítimas.

—Mariscal, aquel célebre diputado de la langosta que tan buenos rates dió á las primeras córtes conservadoras parece ser el indicado como candidato á una senaduría de esta provincia.

¿Quién conoce á este señor? Nadie, pero

nuestros conservadores bien necesitan un Mariscal. Romero Robledo lo trata como se merecen.

—Acerca de los rumores de que el gobierno inglés admitía oficiales del ejército español en las legiones destinadas al Sudán dice un periódico barcelonés:

«La noticia de que el gobierno inglés desea reclutar oficiales de nuestro ejército, desmentida oficialmente por la legación de la Gran Bretaña en Madrid, tiene algún fundamento, según hemos oído. Lo único verdadero que hay en este asunto, parece ser lo siguiente:

Un ex-cabecilla carlista, residente en Perpignan, recibió, á raíz de la catástrofe de Jartum, indicaciones de no sabemos quién, para ver si era posible organizar una legión de españoles fogueados que pasará al Egipto á las órdenes del general Wolseley. El citado ex-cabecilla no pudo dar por el momento contestación definitiva, objetando que debía antes consultar el caso con algunos amigos suyos residentes en España. A ellos se dirigió, consultando su parecer; la respuesta debió ser satisfactoria, por cuanto dicho ex-cabecilla abandonó Perpignan, hace cinco ó seis días, suponiéndose que tomaría el camino de Londres.

La noticia debió circular en Barcelona entre ciertos elementos que siempre están dispuestos á las aventuras, pues no ha faltado quien se presentará al cónsul de Inglaterra ofreciéndole sus servicios.

Suponemos la contestación que obtendría de dicho señor los que á él acudieron, porque se nos dice que no tiene noticia alguna de dicho proyecto.

Los únicos que están al cabo de la calle son los carlistas, puesto que ellos son los preferidos.

Nos alegraríamos de ello por varios conceptos.»

—En nuestro número anterior, y en el artículo que lleva el epígrafe *A mi hermano en la reforma social Ciudadano E. Perales*, se ha padecido una equivocación involuntaria, en la palabra dónde dice *centinela* debe leerse *Santiagá*.

—A las tres escéteras que dejamos sin llenar en nuestro anterior número, ha puesto *La Defensa* un calificativo más para el señor Segarra, el de *cinco*.

Es verdad que nuestro colega declara haberse llevado chasco no creyendo que fuera tanto. Puede aun rectificar después de la confesión siguiente:

El señor Segarra es muchísimo más *cinco* de lo que *La Defensa* creía y cree, es casi sobresaliente en la secta, es casi tan *cinco*, como el más *cinco* de los posibilistas y eso que entre sus cofrades hay quien le hace puntas al mismo Diógenes.

Otro sí: Otra escétera llena y otro calificativo decente, culto, y propio de la ilustración de *La Defensa*, el de *estúpido*.

¿Y la *caixa dels llams*, para cuando la guarda *La Defensa*?

—La *Gaceta* publica el nombramiento de Delegado de Hacienda de la provincia de Tarragona, á favor de don Serafín Iturriaga, que en la actualidad desempeña el mismo cargo en esta.

—Después de una larga y penosa enfermedad ha fallecido Doña Custodia Vilarroig, viuda de don Manuel Ibañez.

Damos á su atribulada familia nuestro más sentido pésame.

—La población de Barcelona, además de redificar el pueblo de Arenas del Rey en Granada, edifica un asilo en Velez-Málaga y construirá probablemente un barrio en Periana.

—Hemos recibido un ejemplar de *La Es-tación*, periódico de Modas para señoras. Publica, durante el año, 24 números que contienen más de 2.000 grabados, en negro, figurines iluminados, patrones trazados y labores para señora. Las explicaciones que da en el texto, son sumamente instructivas para las señoras, siendo tal vez el único que en seña de una manera práctica y sencilla el corte de las prendas y la ejecución de toda clase de labores.

Se publican dos ediciones, una económica y otra de lujo, sumamente baratas, á 13 pesetas por año la primera y á 21 pesetas la segunda.

Se suscribe en casa de *Álvaro Verdagner*, librero, Rambla, 5, Barcelona, y demás librerías de España.

—En la sesión que celebró la diputación el jueves último presentaron los señores Fabra, Rafels, Vaquer, Allepuz y Delago, la siguiente protesta:

Los Sres. D. Vicente Bueso, don Angel Grangel, D. Antonio Oliver y D. José Tomás Escrig, no son diputados provinciales. En estos cargos que obtuvieron por real orden de 19 de Marzo del año último, debieron cesar tan pronto como la Audiencia de Valencia dictó el auto de 6 de diciembre del mismo año declarando no haber lugar á proceder contra los diputados suspensos, quienes en virtud de dicho auto debieron volver de hecho y de derecho al ejercicio de sus funciones, en las que no han podido continuar los interinos después de haber sido requeridos, sin hacerse culpables de usurpación de atribuciones. Así lo establecen los artículos de 58, 138 y 139 de la ley provincial vigente.

A consecuencia de esto, sin duda, de los siete diputados interinos que habían nombrados para los dos distritos de Castellón y Lucena cuya renovación no ha tenido lugar los Sres. D. Felipe Guimerá, D. Manuel Minguez y D. Manuel Agustín D' Ocon, rindiendo el culto debido á las disposiciones citadas dejaron de atribuirse carácter de diputados, desde que tuvieron conocimiento del auto de que se ha hecho mérito, contrastando notablemente con la de sus compañeros esta correcta conducta.

Y como los Sres. Bueso, Oliver, Tomás y Grangel, sin el concurso de los demás diputados no podrían cometer la usurpación que en nuestro concepto cometen, es evidente la responsabilidad que alcanza á todos los que en cualquier forma se lo presten.

Por esto, pues, y con el único propósito de eludir la responsabilidad en que incurriríamos contribuyendo á que los repetidos Bueso, Grangel, Tomás y Oliver prolonguen las funciones de diputados provinciales más allá de lo que la ley permite.

Protestamos respetuosa y solemnemente de la presencia de dichos señores en la sesión de hoy, y sintiendo no poder asistir á la discusión del presupuesto adicional, que es el objeto de ella, nos retiramos de nuestros puestos hasta que al asunto se dé la resolución que proceda.»

—ANUNCIO.—El aventajado joven Juan Bautista Pavia y Mestre vecino de Vall de Ujó, admite toda clase de comision como es, compraventas, permutas, préstamos por mayor, y menor, y cualquier otro negocio por delicado que sea.

Sabe leer y escribir, contar, y de leyes con bastante regularidad, para el desempeño de dicho cargo.

Dirección. Plaza del Corro, núm. 5, Vall de Ujó.

Remitido.

Castellon 28 Febrero 1885.

Sr. Director de EL CLAMOR

Querido amigo y correligionario: Tanto alardea *La Defensa* de que nosotros le hemos dado un voto de censura al alcalde accidental D. Manuel Segarra por la separación y nombramiento de un fiel de consumo, que nos vemos obligados á declarar lo siguiente:

En todas las sesiones del municipio que se ha tratado esta cuestión hemos hecho presente, que estábamos completamente conformes en la conducta del alcalde accidental.

Convencidos estamos de que la separación del Sr. Valero Vilar del cargo de fiel, obedece á falta grave cometida por él mismo, y al presentarse una proposición en el municipio para que esta corporación declarase estar satisfecha del celo y comportamiento que él mismo ha demostrado en el ejercicio de su cargo, tuvimos bastante cuidado de hacer presente que hasta aquella fecha no nos constaba que el Sr. Vilar hubiese cometido al una falta pero que al separarlo el alcalde accidental, no sería por mero capricho.

La Defensa tiene bastante cuidado de callarse los pormenores y causas que motivaron el acuerdo tomado, y la forma en que se tomó, pues de publicarlos, vería como nuestro voto de censura para el Sr. Segarra, según su parecer, se convertía en una conformidad decidida en el comportamiento digno y prudente que ha empleado nuestro amigo en esta cuestión.

En contra pues de las apreciaciones que en este asunto hace el referido periódico, declaramos que estamos siempre al lado del señor Segarra y en un todo conformes en su comportamiento.

Con este motivo se repiten de V. afectísimos amigos compañeros y correligionarios José Cortés.—José Blasco.

ESPECTÁCULOS.

TEATRO DEL NUEVO-CASINO.

Funcion para hoy Domingo 1.º de los corrientes,

El Drama en tres actos.

L.ª BEREU.

El Sainete.

LOS PALOS DESEADOS.

CASTELLON.

Imprenta de Vicente Civera.

antes de EL CLAMOR

Ajor 56.

Anuncios y reclamos: En la primera página doble precio que en la cuarta Remitidos. A 10 cént. línea.—Defunciones y aniversarios: A 3'75 pesetas.

SECCION DE ANUNCIOS

A los suscritores.—A 4 céntimos ordinaria.
A los no suscritores.—A 8 id. id.
Las repeticiones á mitad de precio.

En la imprenta de este periódico, se han recibido unos bonitos y elegantes

CALENDARIOS AMERICANOS,

de los llamados
precios sumamente baratos; los señores suscritores que deseen hacerse con dichos CALENDARIOS, podrán pasarse por este establecimiento y se convencerán de la verdad.

Gabinete Médico-Quirúrgico.

56, Mayor, principal, 56.

Consulta diaria de once á una tarde.
Visita gratis á la clase pobre.

SOBRES TIMBRADOS.

En la imprenta de este periódico se hacen al módico precio de 4 reales el ciento.

TARJETAS

de visita al minuto y á 6 reales el 100. Para señora, última novedad, á 4 reales el 100.

A LOS RECAUDADORES Y AGENTES DE CONTRIBUCIONES.

En la imprenta de EL CLAMOR, encontrarán con una baratura extraordinaria, toda clase de impresos necesarios para la instruccion de los expedientes de apremio.

LA VIOLETA.

DEPÓSITO DE LICORES ANISADOS, JARABES Y VINOS

Acudid á este establecimiento y quedareis convencidos de la verdad.

CLASES Y PRECIOS EN COMPETENCIA CON LAS CASAS MAS ACREDITADAS.

Variedad de género: Marrasquino, Menta, Curazao, Rosa, Anisete, Lechede viejas, Caracas, Naranja, Vainilla, Espartero, Alfonso XII, República, Amor sin fin, Perfecto amor, &. &.

Espirituosos; Escarchados, Rom Jamaica, Rom usual Ginebra de la campana, &, &. Coñac, &.—Aguardiente Gas, Doble anis, entrefino, &. &.

Vinos extranjeros y del país
CHAMPAGNE.

A PRECIOS SUMAMENTE MÓDICOS.

Los licores embotellados se espendeden desde cinco reales en adelante segun clase.

LIMONADAS ZARZAS Y CERVEZAS
SE SIRVE A DOMICILIO, DENTRO DE LA CAPITAL.

CASTELLON, **MANUEL GAS ENMEDIO,**

BACALAO DE ESCOCIA

Legítimo, á 5 reales kilo.

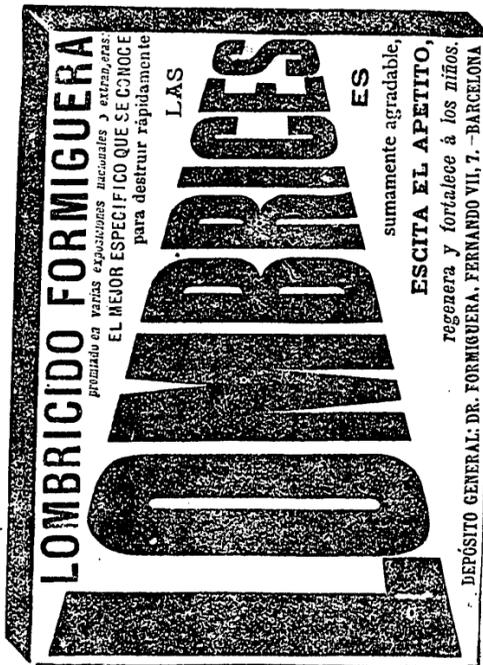
Ultramarinos de la VIRGEN DEL PILAR, Enmedio, 30.

DÁTILES INDIOS

A 2 Y MEDIO REALES LIBRA.

ULTRAMARINOS DEL PILAR, ENMEDIO, 30.

En Castellon: farmacia de Ferrer.



En Castellon: farmacia de Ferrer.

20 pesetas los 100 kilos: (la arroba 10 reales) en nuestros depósitos sin descuento. Reduccion de precio, 0'50 cént. de peseta por 100 kilos, á los compradores de 1000 kilos. Idem de 1 peseta por wagon completo de 5000 kilos.
DEPOSITOS: Castellon de la Plana, Villareal, Almazora, Burriana, Nules, Montcázar, Chitiches, La Vall, Villavieja, Alcanara, etc.
Para detalles y explicaciones pidanse al depósito general del guano San Antonio en Valencia.

PRECIO DE NUESTROS ABONOS ORGÁNICOS.

para el naranjo, el cáñamo, la colza, el arroz, la viña, el trigo, el centeno, el cañoco, la avena, el azafrañ, el lino, el maíz, la patata, etc., etc.

ESPECIALIDAD

GUANO SAN ANTONIO
ABONO ANIMALIZADO PARA TODOS LOS CULTIVOS

VENTA DE LANAS Y BORRAS DE TODAS CLASES DEL PAIS Y EXTRANJERO: Y COLCHONES á precios sumamente baratos Y TIENDA DE COMESTIBLES DE **VICENTE GIMENO** 30 SAN JOAQUIN 30 CASTELLON DE LAPLANA

AGUARDIENTES.

Refinado superior de vino. Se co primera, para dar cuerpo á los vinos.

Se expenden á precios económicos en casa del fabricante señor Galofre, Enmedio, 10. Los que deseen probarlos, diríjanse á la casa del expendedor.

TASAJO DE MONTEVIDEO

A CINCO REALES KILO.

UNICO PUNTO DE VENTA EN ESTA CAPITAL.

ULTRAMARINOS DEL PILAR, ENMEDIO, 30.

PRECIO DE SUS

En Castellon, un timos.—Fuera. tri pesetas 50 céntimos. El pugo será ade Redaccion, Mayo

En la imprenta toda clase de impre

CON ESME

Tienda de ultra la cuarta plana.)

ACADEMIA

La de la calle d trasladado

Plaza de la C núm. 6.

Verdadera en mercantil, cálculo forma completa d diña, bajo la dire NUEL SOLER

Naranja

En la panaderí mero 49, hay de v nas, empapelada para regalos, á l cion se e-presan Cajas de 72 na Id. de 147 ide

absoluto: la bono lita; la sabiduría que es todo amo la felicidad. Debeis creer c solumente libre

Debeis espera conseguiris la f sivas, destinadas tra esencia divin Debeis espera dad sea mas bre ten y realizen m vida.

Lo que debeis Amar á Dios sol vosotros mismo mo á vosotros, s sin distincion de de religiones, de los séres en Dio Amar es unir la conciencia y mente los espíri Amando con